

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

AÑO IV.

NÚMERO 939.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes. 1 peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

SABADO 5 DE OCTUBRE DE 1889.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

BOCA
EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA
Calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca.
De venta en la farmacia del Sr. ANTA, San Juan 2, Orihuela.

ANUNCIO

En la hacienda del Raiguero, onocida por Los Frailes, se ven en algarrobas al precio de una peeta arroba.

PEINADORA

La jóven Luisa Sanchez, peinadora, hace saber á las señoras que deseen utilizar sus servicios, que en la plaza de Cubero, número 7, informarán donde tiene su domicilio.

Riza y peina con arreglo á los últimos adelantos de la moda.

Por tener una inmensa clientela puede con mayor facilidad que otras de su oficio peinar á precios sumamente equitativos.

ACADEMIA DE TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Accediendo á los ruegos de varios jóvenes que desean adquirir los conocimientos necesarios en este sistema de contabilidad, el profesor y tenedor de libros, D. Antonio Galeote Montañó, abrirá el 15 del corriente, una clase para los mismos de ocho y media á diez de la noche, en su domicilio calle Mayor, 28, principal.

Queda abierta la matrícula hasta dicho día para todos los que deseen asistir á dicha academia.

CAJA DE SOCORROS Y AHORROS DE ORIHUELA.

Se advierte al público, que para los días 21, 22 y 23 del mes actual, tendrá lugar la subasta de los efectos vencidos, previniendo á los empeñantes que las renovaciones ó desempeños podrán hacerlas hasta el día 12 del corriente, y trascurrida esta fecha no se practicarán estas operaciones hasta que termine el acto de la referida subasta.

EL DIARIO DE ORIHUELA

Las recogidas de armas

Aunque reperidamente se están llevando á efecto por la guardia municipal grandes recogidas de armas, es lo cierto que el uso de estas se estiende por modo asombroso haciendo ver la inutilidad de aquellas pesquisas y la ineficacia de la simple recogida.

Ante estado tal, revelador de la escasa cultura y menguada moralidad de nuestras clases populares, es fuerza tomar medidas más enérgicas á fin de disminuir en lo posible si no es dable hacer desaparecer por completo, ese estado de armamento general en que vive con menoscabo de la ley la gente jornalera.

Nunca como ahora se ha notado el descaro con que la gente de campo y huerta lleva y muestra asomando una cuarta so-

bre la faja el mohoso cuchillo; jamás se ha dado el escándalo de ver chiquillos de once y doce años armados con su correspondiente faca. Individuos hay que más que sencillos y pacíficos campesinos, parecen fieros campeones en víspera de colosal batalla, según lo armados que salen de casa llevando encima todo el material de guerra de un completo arsenal.

Los que todo esto observan, preguntan y no hallan respuesta que les indique la causa de la tolerancia con que se mira tan importante asunto. Únicamente los municipales suelen los martes hacer alguna que otra razzia de armas, las que nadie será tan cándido que crea no hayan de ser repuestas en plazo brevísimo, que á esto fuerza la necesidad de ir armados de que sienten poseídos ciertos sujetos, necesidad fácil de satisfacer si se tiene en cuenta el poco coste de aquellas y la escasa pena que se aplica al que en esta materia infringe las disposiciones vigentes.

Para que la prohibición del uso de armas fuera un hecho, preciso sería que los agentes del municipio en la ciudad y la guardia civil en campo y huerta, emprendieran una enérgica campaña registrando á todo individuo sospechoso que suelen serlo todos los labradores y además de recogerles el cuerpo del delito se hiciera sin contempción de ningún género la debida denuncia á fin de que recayera una fuerte multa sobre el infractor.

Tocando el bolsillo á la gente que es el punto donde más suele doler, se conseguiría en breve plazo poner cierta cortapisa á tan peligrosa costumbre y evitar muchos desgraciados accidentes que si ocurren es única y exclusivamente debido al uso de armas.

Suplicamos, pues, á nuestras autoridades y escitamos el celo del digno comandante de este puesto, para que den las órdenes oportunas á los agentes del municipio y guardia civil á fin de que con la mayor actividad y energía y sin perdones ni perjudiciales complacencias, se proceda á un registro general y á la denuncia de todo sujeto á quien se le encuentren armas sin estar para ello autorizado. El resultado de la campaña será altamente benéfico para todos; para la gente armada porque se le quitará del peligro de atreverse confiado en sus armas á promover ó entrar en cuestiones de fatales consecuencias generalmente; y para la gente honrada por que siempre el desarme de ciertas gentes será una garantía de seguridad personal.

De todos modos la cultura ganará mucho si se atienden nuevas escitaciones.

SUETOS Y NOTICIAS

La prensa de Paris dedica cierta importancia á un incidente ocurrido el 29 del pasado mes de Septiembre en la corrida de toros celebrada en la plaza de la calle de Pergolesse.

Uno de los toros que se lidiaban entró en la suerte de varas á que se le citaba, arremetiendo de verdad contra el caballo, que recibió una fuerte cornada.

A la vista del caballo herido, el público parisien horrorizóse, temiendo sin duda que el picador sufriese la misma suerte.

Afortunadamente, el espada Valentin Martin

acudió al quite, sacando brillantemente al toro.

Desde los palcos cayó una lluvia de flores para el espada. Las señoras le arrojaron también sus abanicos.

Leemos:

«En un pueblo de Portugal vive una mujer que tiene un hijo á quien la Naturaleza dotó con veinticuatro dedos, seis en cada mano y pié.

Esta mujer es casada y ha tenido cuatro hijos más, tres de los cuales tenían también veinticuatro dedos.»

Copiamos de «El Diario de Murcia»:

«A media legua escasa de esta ciudad, cerca del molino llamado del batán, se cometió antea-yer uno de esos crímenes que horrorizan por su enormidad y porque revelan en su autor ó un lamentable extravío de la razón ó un instinto de incalificable salvajismo.

A falta de pormenores oficiales, daremos la noticia de este crimen tal y como era referido ayer por vecinos del paraje citado.

Hace pocos meses contrajeron matrimonio un labrador viudo, con dos hijos, y una mujer, también viuda y con una hija de pocos meses.

Antea-yer tarde, la mujer (cuyo nombre así como el del marido, ignoramos) salió á cojer pimientos á un lugar bastante retirado de la vivienda, y en esta se quedaron el marido y los tres niños.

Poco despues el labrador salió con los dos chicos mayores y los llevó á casa de la abuela, dejando dormida en la cuna á la niña menor, que contaba trece meses de edad.

Dícese que el labrador volvió á su casa y al poco rato salió con una manta al hombro, no habiendo hasta la fecha regresado á su domicilio. Cuando la madre de la inocente niña, regresó á su casa, terminada la faena de la tarde, se presentó á su vista un cuadro desgarrador. La niña yacía en la cuna bañada en sangre y con la cabeza separada casi por completo del tronco.

A los gritos de la infeliz madre acudieron algunos vecinos, y enterados del suceso fueron á dar conocimiento de él al alcalde pedáneo de Monteagudo.

Ayer mañana fué trasladado al hospital el cadáver de la niña asesinada.

La voz general señala al padraastro como autor del horripilante crimen.

El Juzgado tiene ya conocimiento del hecho.»

El Real decreto del ministerio de Fomento que publica la «Gaceta» de 30 de Septiembre último, concediendo matrícula y exámen en la segunda quincena del mes de Octubre próximo á los alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato ó los de facultad, escuelas profesionales y escuelas normales, establece las reglas siguientes:

1.ª Se solicitará dicho exámen en la primera quincena de Octubre mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento de enseñanza respectivo.

2.ª El exámen consistirá en doble número de preguntas del fijado para los ordinarios.

3.ª Los alumnos que queden suspensos, no tendrán derecho á nuevo exámen y si á que se les conceda matrícula ordinaria de estas asignaturas en la primera quincena del mes de Noviembre próximo y á ser admitidos á la prueba de curso en los meses de Junio y Septiembre de 1890.

4.ª Los que examinándose en el mes de Octubre queden suspensos, perderán su derecho á seguir los estudios como alumnos libres, toda vez que, dentro ya del curso académico de 1889 á 90 han sido alumnos oficiales.

Esta noche dará principio la fiesta que los vecinos de la calle de la Corredera celebran anualmente en obsequio á su patrona la Virgen de la Salud.

A las 6 y media de la misma será conducida

en procesion dicha imágen á la iglesia de San Juan, y de 8 á 10 concurrirá la banda de música municipal á la referida calle.

Mañana á las nueve de la misma tendrá lugar la funcion religiosa en la referida iglesia de San Juan en honor á Nuestra Señora, en la que predicará D. José Garcia, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

En la tarde de tres á cinco habrá música y á las siete de la noche se devolverá á dicha calle en procesion la expresada imágen, repitiendo sus acordes la dicha banda municipal de 8 á 10, terminando con el disparo de dos bonitas cuerdas de fuegos artificiales.

Dicen de Crevillente que en la mañana del 1.º del actual y al desplomarse una pilada de pleita en el almacén de D. Manuel Polo Hurtado, uno de los fardos que la componian cayó por la ventana á la calle en el momento en que por esta pasaba un jóven llamado Miguel Segura Cerdá, quien recibió tan fuerte golpe en la cabeza que quedó instantáneamente muerto.

El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Por una Real orden del ministerio de la Guerra se ha aclarado la del año 1874, sobre deudas de los jefes y oficiales del ejército.

Se dispone nuevamente que las reclamaciones que los acreedores tengan que hacer, las dirijan á los jefes de los cuerpos en que prestan los deudores sus servicios, y que si ante aquellos no hubiera avenencia, puedan los interesados acudir á los tribunales ordinarios; en la inteligencia de que las direcciones y centros militares no darán curso á ninguna instancia que se presente sobre este asunto.

Leemos en un apreciable colega:

«Son desconsoladoras las noticias que se reciben de los centros productores de aceite respecto del mal aspecto que presentan los olivos, cuya mayor parte se hallan atacados de la «negrilla», que determina la caída del escaso fruto que mantenían, lo cual hará que la próxima cosecha sea poco menos que nula.»

En muchos puntos de esta provincia han principiado los trabajos de la vendimia y los cosecheros no se muestran descontentos del resultado que está dando, tanto en calidad, como en cantidad.

Acaba de montar en la calle del Carril el conocido industrial José Martínez (a) el fraile, un bien surtido establecimiento de embudidos de todas clases.

Recomendamos al público compre en dicho establecimiento y se convencerá del buen gusto, esmerada confeccion y baratura de los géneros expuestos á la venta.

Reses sacrificadas ayer.—Dos novillos, diez ovejas y diez cerdos.

DESPEDIDA

Esta mañana en el tren mixto ha salido de Orihuela con direccion á Madrid nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.

En los andenes de la Estacion le han despedido comisiones de todos los centros y corporaciones orcelitanas y numeroso público, ansioso de ver y saludar por última vez á nuestro diputado.

El Sr. Capdepon asomado á la ventanilla de su coche-salon despues de haber estrechado la mano de todas las personas sin distincion que á despedirle habian acudido, saludando á cada grupo en particu-

lar en el momento de partir el tren con un cariñoso «Adios señores hasta la vista». Ya lo hemos dicho en varias ocasiones, nuestro ilustre diputado en cuanto pisa Orihuela deja de ser ministro de la Gobernacion para convertirse en amigo cariñoso de todos sus paisanos.

Varios amigos políticos y particulares han acompañado al Sr. Ministro hasta la capital de la vecina provincia.

La redaccion de EL DIARIO DE ORIHUELA envía al ilustre patricio su más cordial despedida.

ALCANCE POSTAL

Madrid 3.—7'30 n.

—En el ministerio de Estado han conferenciado esta tarde largamente los señores Marqués de la Vega de Armijo y general Chinchilla.

Hoy no se han recibido telegramas de Marruecos en dicho departamento.

—La provision de las embajadas del Vaticano y Londres ha sido el asunto principal de la tarde, sobre el cual se han hecho cálculos más ó menos probables.

El Sr. Sagasta, que vería con gusto que

el Sr. Moret aceptase la embajada de Londres, tambien experimentarí gran satisfaccion en que aceptase la de Roma el Sr. Montero Rios, pues así podría complacerse al pontífice, que desea que España esté representada allí por un personaje de gran significacion.

Respecto á la posibilidad de que el Papa abandone á Roma, opina el jefe del Gobierno que la causa determinante ó la principal de la decision de S. S. sería la declaracion de una guerra europea. Pero como al presente la paz está asegurada y nada anuncia la inminencia de la guerra, debe considerarse fuera de duda que no abandonará á Roma, limitándose á protestar contra todo lo que atente á los derechos tradicionales de la Iglesia.

—La anunciada reunion de la minoría coalicionista no se verificará hasta que se hallen de regreso en Madrid los Sres. Muro, Labra y Prieto Canies.—Cuando la reunion se efectúe—y no puede precisarse con exactitud la fecha—el Sr. Pedregal referirá sus conferencias con el Sr. Ruiz Zorrilla, comunicando al propio tiempo sus impresiones sobre el resultado de aquellas. Las impresiones del Sr. Pedre-

gal son optimistas, por cuanto el Sr. Ruiz Zorrilla, lejos de mostrarse intransigente vé con gusto y las favorece las corrientes enderezadas de sólida coalicion de los elementos republicanos que convengan en el procedimiento.

—Han conferenciado esta tarde los ministros de Estado y de la Guerra.

—Es inexacto que el Sr. Gamazo—segun afirman sus amigos—haya celebrado ninguna conferencia con el Sr. Sagasta.

TELEGRAMAS.

Paris 3.

Se han verificado con gran solemnidad las exequias del general Faluherbe, á quien se le han hecho los honores correspondientes. La municipalidad de Lille ha aplazado los funerales que proyecta hasta la semana próxima por peticion de la guarnicion de dicha ciudad.

Rotterdam 3.

Continúa la huelga de los obreros sin que se vislumbre término á la misma dada la resistencia de los armadores y las ventajas que tienen los obreros para adquirir la alimentacion.

Servicio telegráfico particular

de EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 5.—(9'25 m.)

Entusiasmo Málaga llegada cautivos. Dicese Montero no acepta embajada Roma.

Martinez Campos hará declaraciones contra Gobierno.

Castelar considera inevitable crisis.

MISCELÁNEAS

Un jóven fosforito condecorado como es consiguiente, se presenta en un juzgado municipal á pedir la partida de nacimiento.

—¡Ah! se me olvidaba,—dice al secretario despues de haber dado la fecha de su nacimiento—no deje de decir en la partida que soy caballero de Isabel la Católica.

Una señora se queja de que la molesta su peinado.

—Haga usted como mamá—exclama Periquito— cuando la duele el pelo se lo quita.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Nuestra Señora del Rosario.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 37

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se bará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.

Adosocolumnas 3

Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 010

VERDADERA PANACEA
PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS
PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO
FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10. ORIHUELA.

PAÑERÍA NUEVA

En el establecimiento de D. Eleuterio Garcia, calle Mayor, número 14. se ha recibido un gran surtido de lanillas, heviots, vicuñas, estambres, tricots y otros varios géneros de novedad, propios para la presente temporada, que tanto por sus clases, gustos y baratura en los precios, completarán la satisfaccion del público.

¡ALTO! Y FIJARSE BIEN
NUEVA CARBONERÍA
SITUADA FRENTE AL HOSPITAL

Pedro Mompean, natural de Cartagena, el más práctico y conocedor de los carbones vegetales, por venir tratando con dicho artículo más de 30 años, tiene el honor de presentar en esta ciudad la mejor clase de carbon fuerte de encina de Italia, procedente de las islas de Cerdeña.

Esta clase de carbon dura en el fuego más que todos los conocidos en el día, y no echa chispas, tanto que por su inmejorable calidad tiene una grande aceptacion en cuantas poblaciones lo han probado.

Se vende cribado y limpio al precio siguiente:

Los 12 kilos y medio, 1 peseta 40 céntimos; 6 kilos, 70 id.; 3 kilos 38 id.; 1 kilo, 14 id.; medio kilo, 7 id.

PUNTO DE VENTA

ALMACEN FRENTE AL HOSPITAL-ORIHUELA

NOTA:—Dentro de breves dias se recibirán diferentes clases de carbon, de piedra, de cok y del país, superior, flojo y fuerte, los que se anunciarán oportunamente.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 39.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripcion al periódico, tres pesetas mensuales. La importancia creciente y la circulacion cada dia mayor que vá adquiriendo esta publicacion, la pone en las condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.